

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CON MOTIVO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN MUSICAL NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO DE BAILÉN

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona, independientemente de su edad.

2ª TEMÁTICA: El tema principal será la actividad de la banda de música en todos sus ámbitos: ensayos, actuaciones, procesiones, etc.

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar un número de fotografías ilimitado, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Se aceptarán fotorrajados.

4ª PRESENTACIÓN: Las fotografías pueden variar en tamaño y deben ser adjuntadas en formato JPEG, PNG o TIFF, con una resolución mínima de 300 ppp (píxeles por pulgada).

5ª ENVÍO: Las fotografías se remitirán por correo electrónico a la siguiente dirección:

filarmonicabailen@gmail.com

Junto con las fotografías se remitirán los siguientes datos del autor: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, código postal, municipio, provincia, país, teléfono y correo electrónico).

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las fotografías estará abierto del 14 de febrero al 5 de Abril de 2024. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

7ª PREMIOS: Primer Premio: 250 euros, Segundo Premio: 100 euros y un Tercer Premio de 50 euros. Cada participante no podrá obtener más de un premio.

8ª FALLO: El fallo del jurado, que estará compuesto por miembros de la Junta Directiva, se producirá el 12 de abril de 2024 y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, la Asociación Musical Nuestro Padre Jesús Nazareno de Bailén difundirá esta información a los

medios de comunicación, en su página web y a través de los canales que crea convenientes.

9ª DERECHOS DE AUTOR: Tanto las fotografías premiadas como las no premiadas, quedaran en propiedad de la Asociación Musical Nuestro Padre Jesús Nazareno de Bailén, así como la propiedad intelectual, respetando la autoría de las mismas.

10ª ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.